

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 20021

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PROFESIONAL DE SEGURIDAD COPSEMSGAL CIA. LTDA.

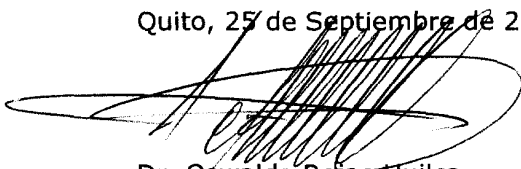
Se comunica al público que la COMPAÑÍA PROFESIONAL DE SEGURIDAD COPSEMSGAL CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$4,400.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de Abril del 2008. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.003977** de **25 de Septiembre de 2008**.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma, entre otros, los artículos sexto y séptimo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será: LA PRESTACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS..."

ARTÍCULO SÉPTIMO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de US \$10,000.00 (DIEZ MIL DÓLARES), divididos en diez mil participaciones de US \$1,00 (UN DÓLAR) cada una."

Quito, 25 de Septiembre de 2008



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

4 SNT/EAdB.
EXP. 54813
Tr. 01.1.08.000470

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.